INFORME DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS

Corporación San Miguel Arcángel - Antioquia

FECHA:	Junio 1 – Junio 30 de 2023
INFORME NUMERO:	6
NUMERO DE USUARIOS ATENDIDOS:	**50**
INGRESOS DEL MES:	3
EGRESOS DEL MES:	0
CASOS EN ESTUDIO PARA INGRESO:	**5**
CASOS EN ESTUDIO PARA EGRESO	**3**
Y/O REINTEGRO AL MEDIO FAMILIAR:	**4**

CASOS EN ESTUDIO PARA CAMBIO DE MODALIDAD: 0

RANGOS DE EDAD: La población atendida se encuentra entre 23 años y 94 años

GENERO	27 mujeres 23 hombres
JUVENTUD:	1 hombre
ADULTOS:	10 mujeres 14 hombres
ADULTOS MAYORES	17 mujeres 8 hombres

NUMERO DE RESIDENTES QUE HACEN APORTE ECONOMICO 12

NOTA: El señor JOSE HUMBERTO GUTIÉRREZ desde la fecha de ingreso solo ha realizado un aporte de $420.000

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN A PERSONAS VULNERABLES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD O TRASTORNO MENTAL, QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Dar estricto cumplimiento al objeto establecido en el contrato: GARANTIA EN CUMPLIMIENTO DEL PERFIL Y DEL SERVICIO-EVIDENCIAS DE LAS INSTALACIONES Y CUMPLIMIENTO EN PERFIL DE USUARIOS EN GENERAL.
 Se aporta en CD evidencia con el nombre de evidencia de la obligación 1.

2. Brindar los servicios de protección y cuidado a través de un equipo interdisciplinario.

AREA ADMINISTRATIVA
Directora
Asesora jurídica
Talento humano
Coordinador SGSST
Auxiliares administrativos
Aprendices del Sena

AREA FINANCIERA
Revisor fiscal
Cantador Publico
Auxiliar contable aprendiz del Sena

TALENTO HUMANO
Grupo interdisciplinario en modalidad residencial
Cuidadores
Tramitadora en gestiones en salud
Responsable de Almacenamiento de medicamentos
Seguridad Nocturna

SERVICIOS GENERALES
Manipuladoras de alimentos
Personal de servicios generales

ATENCION MEDICINA A TRAVES DE LA EPBA:

La atención de cada residente por medicina general se da a través de su EPBA cuando sea necesario a continuación se relacionan el número de residentes que accedieron a cita con médico general durante el periodo comprendido entre junio 1 – junio 30 de 2023

CONSULTAS A TRAVES DE LA EPS

ATENCION	**NUMERO DE USUARIOS POR CONSULTA**	**RECURSOS UTILIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS CITAS**	**LUGAR DE LA ATENCION**
MEDICINA GENERAL	3 RESIDENTES	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	HOSPITAL GILBERTO MEJIA RIONEGRO BARRIO EL PORVENIR HOSPITAL LA CANDELARIA DE GUARNE CLINICA SAN JUAN DE DIOS DE LA CEJA
ODONTOLOGIA	2 RESIDENTES	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	HOSPITAL GILBERTO MEJIA RIONEGRO CUATRO VECES BARRIO EL PORVENIR IPS SURA
NEUROLOGIA	2 RESIDENTES	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	NEUROLOGICO DE COLOMBIA
PSIQUIATRIA	1 RESIDENTE	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIONEGRO
MEDICINA INTERNA	2 RESIDENTES	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	PROMEDAN RIONEGRO ISMEDIC MEDELLIN
PARACLINICOS Y ESTUDIOS ESPECIALIZADOS, RX	3 RESIDENTE	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO

TOMA DE LABORATORIOS	1 RESIDENTE	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	HOSPITAL GILBERTO MEJIA RIONEGRO BARRIO EL PORVENIR
URGENCIAS	1 RESIDENTE	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	
HOSPITALIZACIONES	3 RESIDENTES	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE Y CON CUIDADOR	
USUARIOS ATENDIDOS POR SALUD DOMICILIARIA	5 RESIDENTES SON ATENDIDOS POR SALUD DOMICILIARIA		

ACTIVIDADES DE PROTECCION Y CUIDADO A LOS RESIDENTES

Durante el periodo comprendido entre Junio 1 – Junio 30 de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

- Acompañamiento al personal cuidador por parte de líder de área y demás profesionales de la corporación sobre la importancia del cuidado, manejo y abordaje de población con discapacidad mental y cognitiva
- Prevención del maltrato en el ámbito institucional mediante observación y comunicación permanente con el personal
- Capacitación con ingeniera ambiental que orienta al personal en el manejo de la disposición de los distintos residuos y descarte de fluidos, y a su vez se realiza concientización a los residentes de como descartar y clasificar desechos para generar cultura de clasificación de residuos.
- Se reciben las instrucciones y acompañamiento de los distintos profesionales que brindan atención domiciliaria como son HOME GROUP, SURA, COLOMBIA SALUDABLE, entre otros, a los residentes, para terapia física, nutricionista, clínica de heridas, enfermería domiciliaria, entre otros.
- Cuidados de piel a través de hidratación y cambios de posición y educación al personal sobre el tema
- Acompañamiento a citas solicitadas a través de la EPBA de cada residente

TRABAJO SOCIAL

OBJETIVO GENERAL: Reportar las actividades realizadas en el proceso de atención integral desde el área de Trabajo Social con los(as) usuarios(as) de la Corporación San Miguel Arcángel, atendidas por convenio con el Municipio de Rionegro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Acompañar desde el área de trabajo social a las redes de apoyo familiar y social de los residentes del convenio, mediante los diferentes canales de comunicación establecidos, facilitando espacios de escucha para aclarar inquietudes en cuanto al proceso de atención de los residentes a nivel institucional.
- Fortalecer y promover la vinculación de las redes de apoyo familiares y sociales de los residentes, por medio de estrategias que favorezcan un proceso institucional positivo e integral.
- Brindar herramientas y valores a los residentes por parte del equipo institucional teniendo presente a cada residente como único y particular desde su historia de vida y proceso institucional.
- Guiar de manera pertinente sobre los protocolos institucionales de ingreso, egreso, visitas en el contexto institucional, salidas al medio socio-familiar de los residentes del convenio, favoreciendo los procesos institucionales dentro del convenio.
- Favorecer un buen proceso de los residentes que ingresan al medio institucional por medio de intervenciones y capacitaciones que favorezcan la adaptación y la permanencia al mismo.
- Orientar sobre mecanismos de manejo de las diferentes patologías de los residentes a las redes de apoyo familiares y sociales, por medio de capacitaciones permanentes por parte del equipo profesional de la institución.
- Realizar las visitas domiciliarias para estudios de posibles ingresos y para seguimiento a los casos ya institucionalizados

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Se desarrolló informe mensual de las actividades desarrolladas dentro del proceso de atención de los residentes del Municipio.
- Se participó en las diversas reuniones programadas con el equipo institucional por medio de los análisis de caso.
- Se favoreció el fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales de los residentes por medio del contacto telefónico y las visitas en el medio institucional.
- Se logró agendar visitas en el contexto institucional para los residentes pertenecientes al convenio.
- Se ejecutó el seguimiento del proceso de atención de los residentes.
- Se reportó las novedades relevantes de los residentes a sus acudientes y redes de apoyo familiar.
- Se desarrollaron talleres de habilidades para la vida con los residentes con el tema del mes “La Perseverancia”.
- Se brindó respuestas oportunas y pertinentes a las diversas solicitudes efectuadas por las familias y redes de apoyo pertenecientes al convenio.
- Se programo para el 7 de julio la celebración de los cumpleaños de los residentes que cumplieron en el mes de abril, mayo y junio.

COMPROMISOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

ATENCION A LAS FAMILIAS Y REDES DE APOYO:

- Se facilitó el contacto telefónico a los residentes con el fin de fortalecer el vínculo familiar y social.

- Se brindó reporte de las novedades que presentaron los residentes en el ámbito institucional, por medio de los canales de atención establecidos.
- Se favoreció durante los espacios de visita orientaciones a las familias en cuanto a las normas y proceso de atención, se toma registro fotográfico y de asistencia, asimismo, se socializa comunicado institucional en el cual se toman medidas preventivas en cuanto a las visitas en la institución, con el fin de prevenir virosis en el medio institucional.
- Se realizó caracterización de las redes familiares de los residentes del convenio, obteniendo como resultado que los residentes cuentan con tipologías familiares:
- El 2,04% de los residentes están bajo la modalidad de respiro familiar.
- El 97,95% de los residentes se encuentran bajo la modalidad de residencia.
- El 30,61% de los residentes del convenio no cuentan con una red de apoyo familiar vinculada al proceso institucional. Desde el área se realizará la búsqueda de redes de apoyo familiar, por medio de visitas domiciliarias para identificar redes de apoyo vinculadas, como es el caso del residente 1.036.943.594.
- El 69,38% de los residentes cuentan con una red de apoyo familiar vinculada al proceso institucional.
- Dentro de las redes de apoyo familiar se identifican tipologías familiares a las que hacen parte los usuarios del convenio, se cuenta con: 2,9% familias con tipología nuclear, 20,58% familias con tipología monoparental y con subsistema fraternal, 26,47% familias con tipología monoparental, 38,23% familias con subsistema fraternal y 11,76% familias con tipología extensa.
- Se realizó dicha caracterización con el fin de desarrollar intervenciones de acuerdo a la tipología familiar, implementando estrategias por medio de diferentes enfoques que permiten el fortalecimiento de los vínculos de acuerdo a la composición familiar.
- Se realizó intervención familiar e individual por medio de las llamadas telefónicas y las visitas en el medio institucional al 93,75% de las redes de apoyo familiar y social de los residentes del convenio.

ATENCION A LOS USUARIOS DEL CONVENIO:

- Se gestionó salidas de los residentes al entorno socio-familiar, permitiendo el fortalecimiento de los vínculos familiares durante el mes.
- Se agendó visitas en el medio institucional de los residentes que cuentan con red de apoyo familiar y social dentro del proceso institucional.
- Se desarrolló taller de habilidades para la vida con los residentes pertenecientes del convenio, tema abordado “La Perseverancia”.
- Se permitió el contacto telefónico a los residentes con el fin de fortalecer los vínculos familiares.

NOVEDADES SIGNIFICATIVAS:

- El residente con cedula de ciudadanía 3.613.551 continua en modalidad respiro familiar.

- Todos los residentes del convenio que cuentan con red de apoyo familiar y/o social reciben visita en el medio institucional, con excepción de los residentes: 15.425.384, 1.036.935.613, 4.578.014, 43.637.462, 39.430.460, 15.448.521, 1.036.956.584, 15.428.029, 39.453.638, 21.999.656 y 70.287.841.
- Las salidas de los residentes al medio socio-familiar están habilitadas durante este mes, con el fin de que compartan con sus redes de apoyo en el medio social. El 14,70% de los residentes logran salida al entorno socio-familiar durante el mes.
 Los residentes que logran salida al medio socio-familiar durante el mes son los siguientes: 3.613.551, 15.425.384, 39.431.569, 39.430.460, y 21.999.656. De las cuales quienes presentaron novedades son:
- El residente 15.425.384, al regresar al medio institucional, regresa con cigarrillos escondidos y paquetes de gomitas, estas conductas son reiterativas por parte del residente y su red familiar, a pesar de que se realizan intervenciones permanentes, sensibilizando en cuanto al riesgo que implican estos elementos en el medio institucional, la red familiar continúa siendo evasivos a la normatividad institucional.
 - En el mes ingresa al medio institucional la persona con cedula de ciudadanía 15.384.112 el día 16 de junio del 2023.
 - Ingresa al proceso institucional la persona con cedula 70.287.841 el día 22 de junio del 2023.

NUTRICIÓN

ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Se realiza un acompañamiento permanente al servicio de alimentación con el fin de mantener un adecuado funcionamiento de éste, asegurando la calidad e inocuidad en las preparaciones que se ofrecen. Donde se garantiza el cumplimiento de la normativa para el funcionamiento de los servicios de alimentación (decreto 3075 de 1997, y la resolución 2674 de 2013).

Se realiza continua supervisión en el servicio de alimentación, para garantizar la adecuada documentación de los programas del plan de saneamiento básico.
Supervisar el cumplimiento del ciclo de menú publicado en el servicio de alimentación, aprobado por el ICBF, priorizando las necesidades nutricionales de la población según patologías.

Se cuenta con una minuta patrón siguiendo la resolución 3803 del 2016, por la cual se establecen las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes- RIEN para la población colombiana y se dictan otras disposiciones, y un ciclo de menú dividido en tres semanas el cual cuenta con 21 días, además de un manual de dietas que especifica las variaciones de dietas en las diversas patologías que se presentan en la Corporación:

Se ofrecen a los residentes 6 tiempos de consumo: tragos, desayuno, refrigerio de la mañana, almuerzo, refrigerio de la tarde y cena. La merienda se indica de acuerdo a la necesidad de cada usuario, y las variaciones respectivas se realizan siguiendo el manual de dietas.

MINUTA PATRÓN DIETA NORMAL								
Grupo	**Porciones**	**Tragos**	**Desayuno**	**Media mañana**	**Almuerzo**	**Algo**	**Comida**	**Merienda**
Leche	2		1				1	
Queso o sustituto	1		1					
Carne	2				1		1	
Harinas	8		2		2,5		2,5	1
Fruta	3			1	1/2	1	1/2	
Verdura	2				1		1	
Grasa	4		1		2		1	
Azúcar	3	1	0,5		0,5		0,5	0,5

1. Se cuenta con un manual de dietas, en la cual se describe las características de cada derivación, a continuación, se dan a conocer los patrones de dieta establecidas en la institución:

DIETAS		**TIPOS DE DIETAS**
Normal	**1**	Normal
Modificadas por nutrientes	**2**	Hipoglucida
	3	Hipercalórica
	4	Hiperproteica
	5	Hiposódica
	6	Hipograsa
	7	Alta en fibra (7.1soluble o 7.2 insoluble)
Modificadas por consistencia	**8**	Blanda
	9	Licuada
	10	Supraglótica

2. Se publican en el servicio de alimentación, y en cada uno de los niveles, los listados de las dietas por usuario, con el fin de que todos los colaboradores de la institución tengan claridad de cual dieta corresponde a cada usuario acorde a sus necesidades de salud, calorías y nutrientes.

3. Verificación del cumplimiento del ciclo de menú vigente y publicado en el servicio de alimentación, con aprobación del ICBF. Cuando llegan donaciones de alimentos, éstas se priorizan, respetando la porción del alimento y haciendo uso adecuado de la lista de intercambio.

4. Para dar cumplimiento al ciclo de menú vigente y publicado en el Servicio de Alimentación, se solicitan cada semana los víveres al área administrativa a través de la lista de mercado.

5. Se cuenta con un programa de capacitación continúa documentado para el personal manipulador de alimentos tal como la norma lo indica. Además, se realizan refuerzos de temas en los cuales se van generando falencias o necesidades para tener personal calificado para el adecuado desarrollo de sus actividades en el servicio de alimentación.

6. A través de la EPBA de cada residente se realizará el control nutricional cuando sea remitido a tal especialidad por el médico tratante de la EPBA

PSICOLOGIA

OBJETIVO: Informar sobre los procesos de acompañamiento y cuidado psicológico desarrollados en el marco del proceso institucional con los usuarios que hacen parte del Convenio del Municipio de Rionegro.

CONVENIO: Municipio de Rionegro, Antioquia.

PERIODO: junio de 2023.

Los siguientes son los objetivos desde el área de psicología que fueron propuestos para este periodo, con relación al proceso de atención grupo de usuarios:

- ✓ Brindar acompañamiento psicológico y psicopedagógico a los usuarios, en aras de favorecer su regulación emocional y adecuación comportamental dentro del proceso de institucionalización.

- ✓ Realizar actividades individuales y grupales que fortalezcan las habilidades sociales, adaptativas y cognitivas de los usuarios.

- ✓ Apoyar la adherencia al tratamiento psiquiátrico en los usuarios que presentan dificultades emocionales y cognitivas que comprometen su conciencia de enfermedad.

- ✓ Valorar permanentemente el estado emocional, cognitivo, motivacional y comportamental de los usuarios, con el objeto de identificar factores de riesgo y ejecutar acciones encaminadas a reestablecer su estabilidad en el marco del proceso institucional.

- ✓ Realizar procesos de capacitación continua con el personal cuidador, con el fin de cualificar el ejercicio de las funciones, tanto desde el Ser como desde el Hacer.

Estrategias desplegadas desde el área para el período de junio de 2023.

- Realización de seguimientos diarios a todos los usuarios distribuidos en cada uno de los niveles, con el objeto de apoyar su adherencia al tratamiento farmacológico, verificar y apoyar su estabilidad emocional y ofrecer pautas de manejo a los auxiliares de enfermería corresponsables de su cuidado.

- Acompañamiento psicológico y psicoeducación a usuarios con el objeto de favorecer su estabilidad emocional y comportamental en el marco del proceso institucional.

 Realización de recorrido institucional con las familias y redes de apoyo de los usuarios, con el fin de que cuenten con una mayor ilustración en relación al proceso de atención que se lleva a cabo.

- Intervención en crisis y primeros auxilios psicológicos para los usuarios que presentan conductas de descompensación y agitación.

- Ejecución de actividades grupales de estimulación cognitiva y lúdica, y de espacios reflexivos y pedagógicos orientados al fortalecimiento de las funciones cognitivas y afectivas de los usuarios.

- Capacitación al personal de la Corporación en relación a la convivencia, la Política de Prevención del maltrato en el medio institucional, los Trastornos Mentales, entre otros.

- Acompañamiento en el proceso de visitas familiares a los usuarios en el entorno institucional.

Informe general de gestión:

Procesos actuales desde el área de psicología.

Para este mes, el fortalecimiento de los vínculos afectivos entre los usuarios con sus redes de apoyo socio-familiar continuó trabajándose de forma articulada desde el equipo psicosocial, mediante el contacto familiar, ya sea por medio de video llamadas semanales y visitas al entorno institucional de forma mensual.

El proceso de capacitación continua durante este mes, se ha enfocado en temas relacionados con la convivencia, la prevención del maltrato en el medio institucional y los trastornos mentales, procurando la cualificación, tanto desde el ser como desde el saber.

Los usuarios para este mes continúan asistiendo a espacios grupales a través de los cuales fortalecen sus capacidades cognitivas, adaptativas y sociales; asisten al espacio del taller de lectura, y se les brindan espacios de escucha y orientación a nivel individual. Cabe mencionar, que, desde el área de psicología, se brinda atención, seguimiento y orientación al total de los usuarios que hacen parte del convenio; igualmente, se apoya en gestiones para la consecución de citas desde la línea de salud mental, en este caso, desde la especialidad de psiquiatría, procurando así una atención integral que garantice la estabilidad anímica y comportamental de los usuarios.

El cuidado individual se prestó a través de dos procesos de acompañamiento: 1. Mediante espacios de escucha, el cual tiene un enfoque preventivo, favorece el fortalecimiento de la relación terapéutica y busca la expresión de expresión de emociones y sentimientos, como método catártico que favorece la regulación emocional, espacio que se ofrece mínimo una vez al mes, o de acuerdo a la necesidad que presente el usuario. 2. Mediante estrategias de contención, las cuales buscan salvaguardar la seguridad del usuario en caso de agitación emocional y comportamental. Durante este periodo reportado, algunos de los usuarios requirieron contención emocional.

El área de psicología acompaña los procesos de seguimiento por psiquiatría, con el objeto de dar información al psiquiatra tratante acerca del estado cognitivo, emocional y comportamental de los usuarios.

El total de la población fue diariamente (de lunes a sábado) valorada con el objeto de plantear diferentes estrategias de acompañamiento y cuidado, este proceso de seguimiento a usuarios es preventivo y se realiza durante las mañanas con el objeto de verificar su estabilidad psicológica y vigilar su adherencia a los tratamientos requeridos para su cuidado; igualmente, este proceso de seguimiento se realiza mediante observación y diálogo con los usuarios y mediante retroalimentación verbal y escrita del grupo asistencial responsable de su cuidado. Durante las tardes se repite este proceso dando prioridad a los casos y eventos en los que se haya identificado que requieran del acompañamiento para valorar la efectividad de las estrategias planteadas.
Igualmente, se continúa realizando el seguimiento y estudios de caso interdisciplinar de los usuarios con el objeto de diseñar planes de acompañamiento y recomendaciones para el área asistencial en coordinación con las demás áreas (profesional, aseo, cocina y mantenimiento), las cuales se socializan y quedan consignadas en su historia clínica, lo anterior en vista de que por su diagnóstico, algunos usuario tienen compromiso significativo a nivel de su funcionalidad, por ende, el proceso de atención en el marco del proceso institucional debe ser enfocado hacia la esfera conductual, psiquiátrica, anímica o de convivencia con pares, inclusive de permanencia en un espacio durante largos periodos de tiempo.

Las inspecciones se continúan realizando también de forma preventiva, y tienen el objeto de identificar y retirar del ambiente del usuario objetos acumulados, sofocantes, cortopunzantes, incendiarios y eléctricos, los cuales implican un riesgo en tanto una parte importante de la población atendida presenta conductas agresivas, autolesivas y antecedentes de consumo de SPA.

TERAPIA OCUPACIONAL

Objeto: Prestar servicios como terapeuta ocupacional, a los residentes de la corporación san miguel propiciando la autonomía del individuo y una mejor calidad de vida en cada paciente.

Obligaciones y actividades del contrato:

Obligación contractual/Ítem/Producto	**Descripción Actividad**	**Evidencias**
Aportar su experiencia y los conocimientos necesarios para la adecuada ejecución del contrato	Para este mes se llevaron a cabo la planeación de las actividades que se desarrollaran para el mes de julio en la cuales se cuenta con actividades de salidas y pintura de cerámicas. Además, se inicia con el acompañamiento del área de deportes para el fortalecimiento de del área ocupacional.	Entrega de horario y actividades

Aportar su experiencia y los conocimientos necesarios para la adecuada ejecución del contrato	Rompecabezas: Los rompecabezas fueron actividades en las que se manipulaban piezas pequeñas para armar una imagen completa. Estas actividades fortalecieron el desarrollo cognitivo al requerir pensamiento lógico y concentración. Además, también trabajaron la motricidad fina, ya que los participantes tuvieron que agarrar, girar y encajar las piezas con precisión. Los rompecabezas estuvieron disponibles en una variedad de niveles de dificultad y temas, lo que permitió adaptarlos a las capacidades y gustos individuales. Juegos de construcción: Los juegos de construcción fueron actividades en las que se ensamblaron piezas para crear estructuras o formas específicas. Estos juegos promovieron el desarrollo cognitivo al estimular la imaginación, la resolución de problemas y la comprensión espacial. Además, también trabajaron la motricidad fina y gruesa, ya que los participantes tuvieron que manipular y colocar las piezas con precisión, así como coordinar movimientos más grandes para construir estructuras más grandes. Actividades de escritura y dibujo: Las actividades de escritura y dibujo implicaron el uso de lápices, crayones o marcadores para plasmar ideas, palabras o imágenes en papel. Estas actividades fortalecieron el	Actividades, registro fotográfico, y listado de asistencia.

	desarrollo cognitivo al promover la creatividad, la expresión y la comunicación. También trabajaron la motricidad fina, ya que requirieron movimientos precisos de los dedos y las manos para trazar letras, números o formas. Juegos de mesa: Estos juegos estimularon el desarrollo cognitivo al requerir pensamiento estratégico, toma de decisiones, planificación y resolución de problemas. Además, muchos juegos de mesa también trabajaron la motricidad fina, ya que los jugadores tuvieron que manipular cartas, fichas o dados durante el juego. Algunos ejemplos populares incluyeron el ajedrez, cartas y cucaracha. Actividades al aire libre: Las actividades al aire libre implicaron participar en juegos o ejercicios físicos fuera de espacios cerrados. Estas actividades fortalecieron la motricidad gruesa al requerir movimientos más grandes y coordinados, como correr, saltar, trepar, lanzar y atrapar. Además, también estimularon el desarrollo cognitivo al fomentar la planificación, la estrategia y el pensamiento creativo en un entorno más dinámico.	
Solicitar mensualmente los insumos y equipos necesarios para el buen funcionamiento del área de terapia ocupacional, y asegurar el uso adecuado de los materiales, equipos, herramientas y	Se realiza una revisión de material, e insumos que se encuentran en la corporación con el fin de identificar los materiales y organizar el espacio donde se brindara la atención a los residentes de la corporación.	Entrega de material a dirección

suministros asignados al área de terapia ocupacional.	Se hace la compra y entrega de materiales para el trabajo del área de terapia ocupacional.	

Usuarios atendidos

Municipio	**Numero usuarios participantes**	**Actividad del Área**
RIONEGRO	34	4 actividades al aire libre: 10 motricidad fina 10Motricidad gruesa 14 fortalecimiento cognitivo

INFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE EN LA CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCÁNGEL

En cada una de las sesiones se desarrollaron actividades de calentamiento con los cuales se activaron cada una de las partes del cuerpo para prevenir posibles lesiones, se desarrollaron ejercicios de rotación de las articulaciones, y movimientos graduales que permitieron elevar pulsaciones para un óptimo rendimiento en cada una de las actividades y al finalizar la parte central se realizan estiramientos.

SESIÓN	**FECHA**	**HORA**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**PARTICIPANTES**
1	**20 de junio**	**09:00 A 04:00**	En esta sesión se realizó visita a cada uno de los niveles 1,2,3 y 4, para verificar la movilidad y el grado de funcionalidad física de los usuarios de la Corporación San Miguel Arcángel	**Rionegro**
2	**22 de junio**	**09:00 A 04:00**	La parte central de la actividad se desarrolló con elementos como: conos, bastones, platos y balones con las cuales se pretendía desarrollar y fortalecer capacidades motrices, implicando movimientos de brazos, piernas y cuerpo entero	**Rionegro**

3	**27 de junio**	**09:00 A 04:00**	La parte central de esta sesión se desarrolló con aros, con las cuales pretendemos mejorar la coordinación óculo-manual de cada uno de los usuarios.	**Rionegro**
4	**29 de junio**	**09:00 A 04:00**	La parte central de esta sesión se desarrolló con platos, conos y pelotas con las cuales pretendemos mejorar la coordinación óculo-manual de cada uno de los usuarios.	**Rionegro**

3. Garantizar los servicios correspondientes a la modalidad residencia establecidas en las especificaciones técnicas del contrato.

 - Taller de Huerta, se termina la fase de producción y se continua con el taller de jardinería
 - Se contrata Licenciada en Educación Física para actividades de esparcimiento y actividad física de los usuarios

ACTIVIDADES

- **Contacto telefónico:** Se brinda el contacto telefónico a cada residente con el objetivo de que se comunique con sus redes de apoyo familiar y social, con el fin de fortalecer los vínculos familiares y sociales dentro del proceso de atención.
- **Visitas en el contexto institucional para los residentes:** Se agenda visitas a las redes de apoyo familiares y sociales, con el fin de brindar un espacio donde logren compartir con sus redes de apoyo, favoreciendo la estabilidad y permanencia en el medio institucional.
- **Orientación familiar:** Estos espacios tienen como finalidad, reunir al equipo psicosocial y profesional con las redes familiares de los residentes que presentan alguna dificultad en el proceso de atención, familiares que requieran mayor apoyo, orientación y acompañamiento en el proceso institucional y en el manejo del mismo durante las visitas y/o salidas en el medio social.
- **Taller de habilidades para la vida:** Brindar espacios de habilidades para la vida con el fin de fortalecer el proceso institucional de los residentes, fomentando las buenas relaciones y la socialización entre los residentes dentro del ámbito institucional.
- **Taller de lectura:** Este espacio se brinda a los residentes con el objetivo de fortalecer sus habilidades adaptativas, cognitivas y sociales, el cual además ha logrado instaurarse como espacio pedagógico, recreativo y cultural.
- **Tertulias:** Es un espacio que se lleva a cabo dos veces al mes, el cual tiene una connotación cultural y pedagógica que le permite a los residentes participantes desarrollar capacidades en

dialéctica, cumplimiento de normas, intercambio de idea y saberes, además de disfrutar de un refrigerio que es del agrado y motivación de los mismos.

- **Salidas al medio social (religiosa, cultural, recreativa, deportiva…):** Se desarrollan salidas al medio social con el fin de que los residentes logren realizar diferentes actividades por fuera del ámbito institucional, permitiendo el fortalecimiento de diversas habilidades que favorezcan el proceso de atención; para dichas salidas se tienen criterios para la selección de los residentes, teniendo en cuenta su estado de salud, su estado emocional y la minimización de los riesgos que dicha salida implique.
- **Viernes cultural:** La celebración de un viernes cultural permite el esparcimiento y la mejora en la convivencia dentro de la dinámica institucional, además, de hacer parte a los residentes de las diversas demostraciones culturales como la danza, el canto, el teatro, la trova, entre otros.
- **Celebración de cumpleaños (residentes que cumplieron en abril, mayo, junio):** Trimestralmente se desarrolla un espacio para la celebración de los cumpleaños de los residentes, donde se ubican a los residentes en una mesa especial, con un atuendo representativo, se brinda un refrigerio para toda la institución, se canta el cumpleaños y se comparte con baile y música.
- **Grupo focal – familias:** Para esta actividad, se reúne a varias familias con el objetivo de desarrollar un taller dirigido por el área psicosocial, donde se trabajen diferentes temas relacionados al manejo adecuado de sus familiares, de sus patologías, el fortalecimiento de los vínculos familiares y el aprovechamiento de un espacio diferente que potencialice diversas habilidades dentro de los grupos familiares.
- **Visitas domiciliarias de seguimiento a las familias:** Se desarrollan visitas domiciliarias de seguimiento a las redes familiares, con el fin de identificar los factores de generatividad y factores de vulnerabilidad, con miras de realizar reintegros al medio socio-familiar, permitiendo el empoderamiento de las redes familiares frente al manejo sus familiares. Estas visitas se llevan a cabo, de acuerdo a solicitud de convenio.
- **Capacitación mensual a las redes de apoyo familiares y sociales:** Dichas capacitaciones se realizan una vez al mes con todas las redes familiares de los convenios de la institución, generando herramientas de manejo por parte de los diferentes profesionales de la Corporación, para el manejo de las diferentes patologías.

ACTIVIDAD	DIA	FRECUENCIA
TALLER DE LECTURA	SABADO	4 TALLERES POR MES
TALLER DE HABILIDADES PARA LA VIDA	MARTES	3 TALLERES AL MES
VISITAS A LOS RESIDENTES	MIERCOLES, SABADO, DOMINGO, FESTIVOS	8 ESPACIOS DE VISITAS/ En cada espacio se reciben en promedio 6 visitas, dando cuenta de 24 visitas semanales
CONTACTO TELEFÓNICO CON FAMILIAS Y/O REDES DE APOYO	MARTES	3 MARTES AL MES
VIERNES CULTURAL	VIERNES	3 VIERNES AL MES
TERTULIA	VIERNES	2 VIERNES AL MES

VISITAS DOMICILIARIAS	DE LUNES A VIERNES	A NECESIDAD/ DEMANDA
REUNION MENSUAL CON FAMILIAS	SABADO	1 REUNION MENSUAL
ESPACIO DE ESCUCHA Y ORIENTACION PSICOLOGICA	DE LUNES A VIERNES	ESTE ESPACIO SE BRINDA, DEPEDIENDO DE LA NECESIDAD y DEMANDA, TANTO POR PARTE DEL RESIDENTE, COMO POR PARTE DEL PROFESIONAL EN EL ÁREA.

NOTA: De las actividades propuestas, se deja como evidencia el acta respectiva y las fotografías.

4. Cumplir con el registro y documentación de los procesos de ingreso, permanencia y egreso de los usuarios, de acuerdo con las etapas de atención establecidas en los estudios previos.
 Información que reposa en la historia clínica de cada residente.

5. Garantizar el equipo interdisciplinario que estará a cargo de los usuarios de la corporación, que pueda cuidar y proteger a la población objeto del contrato.

 Esta descrito en la planta de personal y en archivo de talento humano

Área administrativa: directora, asesora jurídica, auditor interno, talento humano, bienestar laboral, coordinador SGSST, auxiliares administrativos.

Área financiera: revisor fiscal, contadora pública, auxiliar contable.

Profesionales: médico, nutricionista, psiquiatra, trabajo social, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, enfermero jefe (asesor), líder asistencial, psicólogo, regente de farmacia, Ingeniera ambiental, licenciada en educación física y deportes

Área asistencial: auxiliares en enfermería, auxiliares de apoyo, Tramitadora en gestiones de salud.

Servicios generales: manipuladoras de alimentos, oficios varios, personal de mantenimiento.

CUSTODIA DE MEDICAMENTOS

OBJETIVO:

Garantizar el tratamiento farmacológico a cada usuario institucionalizado en la CSMA

Actividades:

- Recepción de medicamentos e insumos médicos derivados de las entregas de las EPS Y EPS-s y de las compras institucionales

- Entrega de medicamentos de acuerdo con los protocolos institucionales a los auxiliares de enfermería para cada usuario y con el acompañamiento del profesional en enfermería para su administración
- Entrega de insumos médicos
- Seguimiento a la administración de medicamentos de acuerdo a las ordenes médicas especializadas según Kardex y tarjeta de medicamentos

TRAMITES EN SERVICIOS DE SALUD

OBJETIVO:

Garantizar el acceso a los servicios de salud de todos los residentes de la CSMA a través de su EPS y/o EPS-s

Actividades: La CSMA tiene contratada a una persona para la realización de trámites en salud de los residentes así:

- Solicitud de citas médicas, odontológicas, citas especializadas y exámenes especializados
- Entrega de documentación a las EPS con el fin de que autoricen las ordenes
- Publicación de citas al interior del a Corporación para el cumplimiento de las mismas
- Registro de las diligencias realizadas para cada usuario

NOTA: la persona encargada de hacer los tramites cuenta con un permiso para hacer los trámites y evitar la salida de los residentes de la Corporación.
Esta área es apoyada por dos aprendices del SENA

6. Mantener vigente la Personería jurídica otorgada por el ICBF, durante el plazo del contrato.
 Se anexa Evidencia de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia, DISTINTIVOS DE HABILITACION PARA CONSULTA EXTERNA

7. Realizar las evaluaciones iníciales de seguimiento de resultados y post - egreso desde el cuidado y protección prestado.
 Información que reposa en el archivo clínico de la corporación

8. Articular con la EAPB e IPS de cada usuario, con el fin de que puedan recibir la atención en salud requerida, de acuerdo con la competencia de cada actor del Sistema General de Seguridad en Salud. En el informe de tramites en salud se anexan las evidencias

GESTIÓN DE CITAS

1 de junio de 2023
Nelly Orozco
Cita de medicina general en hospital gilberto mejía del porvenir
Hora: 10:00am

1 de junio de 2023
Dixon Jiménez
Lugar IPS sura Rionegro la que queda por la terminal de los buses para Medellín
Hora: 2:00pm

3 de junio de 2023
María Virgelina Gómez
Medicina general (revisión de exámenes)
Hora: 9:40am
Lugar: hospital nuestra señora la candelaria

Cita Médica

Fecha	Lunes 05 de junio de 2023
Salida	Cita de Neurología
Usuario	Fraicilia Gomez nivel: 2
Hora de la cita	8:30 am
Hora de salida	6:30 am
Lugar	Neurológico de Antioquia - Medellín
Nota:	La usuaria debe de ir con excelente presentación personal. Debe ser llevada en transporte de la Corporación. LA HERMANA MAGNOLIA LA ACOMPAÑA A LA CITA.

6 de junio de 2023
Oscar Mauricio álzate
Cita de Medicina Interna
Hora: 2:00pm
Lugar: Promedan Rionegro tercer piso

7 junio de 2023
Luis Fernando Galeano Rivera
Psiquiatría
Hora: 8:00am
Lugar: San Juan de Dios de Rionegro

8 de junio de 2023
Luz Edilma álzate
Mamografía bilateral
Hora: 11:45am
Lugar IMEDI Rionegro

20 de junio de 2023
Octavio Enrique álzate
Cita de neurología
Lugar instituto neurológico de Colombia
Hora: 9:00am

20 de junio de 2023
Nelly Orozco
Procedimiento odontológico
Lugar hospital gilberto mejía del porvenir
Hora: 11:40am

Cita Médica

Fecha	Miércoles 21 de junio de 2023
Salida	Cita Telemetria
Usuario	Jose Ivan Tejada nivel:2
Hora de la cita	08:30 am
Hora de salida	07:30 am
Lugar	Clínica Somer - Rionegro
Nota:	El usuario debe de ir con excelente presentación personal. Debe ser llevado en transporte de la Corporación. Se debe de recoger luego de terminada la cita para regresar a Jose Ivan a la institución. LA HERMANA LO ESPERA EN EL CENTRO DE SALUD CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

Nelly de Jesús Orozco
Odontología
Hora: 11:00am
Lugar: sede Gilberto mejía el porvenir

Cita Médica

Fecha	Miércoles 28 de junio de 2023
Salida	Cita de Hematología
Usuario	Fraicilia Gomez nivel:1
Hora de la cita	4:40 pm
Hora de salida	2:30 pm
Lugar	HEMO GROUP - Cra. 48 # 34 sur 10 - Envigado
Nota:	La usuaria debe de ir con excelente presentación personal. Debe ser llevada en transporte de la Corporación. LA HERMANA MAGNOLIA LA ACOMPAÑA A LA CITA.

Paciente: LUZ MERY MURILLO GOMEZ
Fecha cita: 2023-06-15 **Hora cita:** 13:54
Sede: Prodiagnostico Rionegro
Dirección: CR 51 N° 51 -42 (INT 10) **Teléfono:** 6043225566
Sala: RIO Ecografia General
Estudio(s): ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS DE PARED ABDOMINAL Y DE PELVIS

22 de junio de 2023
María Consuelo Álzate
Cita de medicina interna
En fismedic Medellín
Carrera 70 # 26 A 10 cerca a la estación belén los rosales.
Hora: 4:40pm

Cita Médica

Fecha	jueves 29 de 2023
Salida	Examenes medicos
Usuario	Mariela Zuluaga nivel: 2
Hora de la cita	7:30 am
Hora de salida	6:30am
Lugar	Centro Comercial San Francisco - Rionegro
Nota:	La usuaria debe de ir con excelente presentación personal. Debe ser llevada en transporte de la Corporación. La familia la regresa a la institución. La hija acompañará la cita, la espera en el centro de salud, la familia llevará documentación necesaria.

Cita Médica

Fecha	28 de junio de 2023
Salida	cita odontologia
Usuario	Nelly Orozco
Hora de la cita	7:00am
Hora de salida	6:00 am
Lugar	hospital gilberto mejia del porvenir
Nota:	Debe llevar cédula kardex hc debe realizarse un adecuado lavado de dientes copago $10.000

Cita Médica

Fecha	jueves 29 de 2023
Salida	cita de medicina general
Usuario	Ruben zapata
Hora de la cita	1:30 pm
Hora de salida	12:00 pm
Lugar	clinica san juan de dios de la ceja
Nota:	El usuario debe de ir con excelente presentación personal. Debe llevar cédula kardex hc la familia espera el usuario en la clínica debe llevar $20.000

30 junio de 2023
Nelly de Jesús Orozco
Odontología
Hora: 7:00am
Lugar sede Gilberto mejía mejía el porvenir

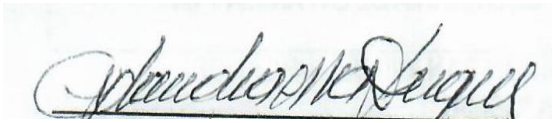
9. Vincular a las familias en el proceso de atención del usuario, fortaleciendo los vínculos afectivos y capacitándola en el manejo de la patología de base, buscando cuando sea pertinente los mecanismos que favorezcan el reintegro del usuario a su núcleo familiar.

RELACION DE USUARIOS ATENDIDOS: INFORME ECONOMICO

Valor	**Valor cupo mes o fracción de mes**	**Valor total**
VALOR EJECUTADO ENTRE EL 19 DE MAYO Y EL 31 DE MAYO 2023 POR LA ATENCIÓN DE 47 RESIDENTES EN MAYO	**$1.722.600**	**$35.083.620**
EGRESO DE JAIRO MANJARRES POR FALLECIMIENTO	30 MAYO	**$809.040**
TRASNPORTE MAYO (4 Rionegro)	320.000	**320.000**
VALOR EJECUTADO ENTRE EL 1 DE JUNIO Y EL 30 DE JUNIO 2023 POR LA ATENCIÓN DE 45 RESIDENTES EN JUNIO	**$1.722.600**	**$77.517.000**
FABIO BLANDON DUQUE SALIDA MEDIO FAMILIAR	6JUN – 9JUN 17JUN – 30 JUN	**$606.780**
FATIMA ARBOLEDA DE MONSALVE SALIDA MEDIO FAMILIAR	9JUN – 11JUN 23JUN – 26JUN	**$1.011.600**
INGRESO DE GERARDO DE JESUS RIOS RIOS	16JUN	**$1.011.600**
INGRESO DE RUBEN DARIO ZAPATA	22JUN	**$606.780**
INGRESO DE LUZ MERCEDES RENDON RESTREPO	29JUN	**$134.840**
TRANSPORTE JUNIO (11 Rionegro- 6 Medellin – 1 La Ceja)	2.900.000	**2.900.000**

SUBTOTAL		**$120.001.260**
A la presente cuenta se le descuentan los aportes realizados por las familias del 1 junio y el 30 de junio de 2023		
MARIA FATIMA DUQUE 105.000		105.000
VICTOR ALARCON ZULUAGA 105.000		105.000
MARTHA ROCIO RESTREPO DE CARDONA 1.140.750		1.140.750
FATIMA DE LOS DOLORES ARBOLEDA 659.351		659.351
HERMINIA DEL CARMEN RAMIREZ SILVA 200.000		200.000
JOSE IVAN TEJADA GOMEZ 750.000		750.000
A la presente cuenta se le descuentan los nuevos aportes realizados por las familias del 1 junio y el 30 de junio de 2023		
MARIELA DEL SOCORRO ZULUAGA CANO 50.000		50.000
PABLO ANTONIO SERNA MONTOYA 50.000		50.000
FABIO DE JESUS BLANDON DUQUE		100.000

100.000 FRAICILIA GOMEZ ARENAS 180.000 LUZ MERY MURILLO GOMEZ 300.000		180.000 300.000 **$3.640.101**
TOTAL		**$116.361.159**



Firma

CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA

Nombre Representante Legal